



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de julio de 2.002

Expediente N° 8.584/01

RES. D. Cs. Ex. N° 136/02

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Práctica Docente de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87) , mediante la cual eleva el listado de alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones legales (Reglamento para la promoción de asignaturas sin examen final y el respectivo reglamento de cátedra) para obtener las respectivas promociones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Res.CD. Cs.Ex. N° 090/01;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovido en la asignatura PRACTICA DOCENTE, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87) de esta Facultad, con la nota que se indica al alumno:

- Carlos Alberto BLESÁ L.U. N° 202.314 - Nota 7 (siete)

Disponer que por Dpto. de Alumnos se proceda de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° y 3° de la Res. N° 222/99-

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

DDN


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS